

ENAGÁS ABONARÁ UN DIVIDENDO BRUTO POR ACCIÓN DE 0,24 EUROS A CUENTA DEL EJERCICIO 2007

El Consejo de Administración de Enagás, S.A. en su reunión del día 19 de diciembre, ha acordado distribuir un **dividendo a cuenta** de los resultados del ejercicio 2007 de **0,24 euros brutos por acción**, un 26,3% superior al dividendo a cuenta del ejercicio pasado¹.

El Consejo de Administración ha acordado, igualmente, que **el pago del dividendo a cuenta se haga efectivo el día 10 de enero de 2008**, a través de las entidades depositarias de las acciones. El dividendo total del ejercicio se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que se celebrará en el primer semestre del próximo año.

Madrid, 20 de diciembre de 2007

Dirección de Relación con Inversores Tel: +34 917 099 330

> <u>www.enagas.es</u> investors@enagas.es

_

¹ La Junta General de Accionistas 2007 aprobó aumentar desde el año 2007 el porcentaje de beneficio neto destinado a dividendos (pay-out), hasta el 60% desde el 52% del año 2006.